



Términos y Condiciones de la Dinámica "Mujeres que Inspiran, Mujeres que Trascienden"

1. Organizador

La dinámica "Mujeres que Inspiran, Mujeres que Trascienden" (en adelante, "la Dinámica") es organizada por Mujer Móvil.

2. Vigencia

La Dinámica estará vigente desde el 08 de marzo hasta el 31 de marzo, hora local. O hasta agotar existencia.

3. Participación

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años residentes en México. Para participar, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Etiquetar a una mujer que las inspire.
- Compartir un momento en el que encontraron su propia fortaleza.
- Mencionar a @MujerMovil en su publicación.
- Usar el hashtag #MujeresQueTrascienden.

Las participaciones deben realizarse en el Facebook de Mujer Movil.

4. Selección de Ganadoras

Un jurado designado por Mujer Móvil evaluará las historias publicadas y seleccionará las 50 más emotivas. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

5. Premios

Las 50 ganadoras recibirán 1 tarjeta SIM c/u, la cual incluye el paquete Mujer Libre, con 5GB para navegar, Consultas médicas ilimitadas (vía remota), Geolocalización, Cuenta Bancaria, Llamadas, SMS y redes sociales ilimitadas. Folio IFT 1468684

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo u otros productos o servicios distintos a los especificados.

6. Contacto con Ganadoras

Se contactará a cada ganadora vía mensaje directo para coordinar la entrega de los premios.

7. Uso de Contenido

Al participar en la Dinámica, los participantes otorgan a Mujer Móvil el derecho de compartir y difundir sus historias en sus plataformas digitales y medios de comunicación, dando el debido crédito a la autora de la historia.

8. Responsabilidad

Mujer Móvil no se hace responsable de publicaciones que infrinjan derechos de terceros ni de fallos técnicos que impidan la participación en la Dinámica.

9. Modificaciones y Cancelación

Mujer Móvil se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Dinámica en cualquier momento por causas justificadas.

10. Aceptación de Términos y Condiciones

La participación en la Dinámica implica la aceptación total de estos términos y condiciones.